

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bonet Correa.
Vocal primero: Don Federico Torralba Soriano, Catedrático (Filosofía y Letras) Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Domingo Sánchez-Mesa Martín, Catedrático (Filosofía y Letras) Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Dámaso García Fraile, Profesor agregado (Filosofía y Letras) Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Alfonso Rodríguez Gutiérrez-Ceballos, Profesor adjunto (Filosofía y Letras) Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17428

ORDEN de 26 de junio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Didáctica» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, 2212/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981) para la provisión, en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Didáctica» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Ricardo Marín Ibáñez.

Vocal 1.º: Don Arsenio Pacio López, Catedrático («Filosofía y Letras») de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático («Filosofía y Letras») de la Universidad de Barcelona Autónoma.

Vocal 3.º: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Profesor agregado («Filosofía y Letras») de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º: Don Adalberto Jesús Ferrández Arenaz, Profesor adjunto («Filosofía y Letras») de la Universidad de Barcelona Autónoma.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Fernández Trespalacios.

Vocal 1.º: Don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático («Filosofía y Letras») de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don José Gimeno Sacristán, Catedrático («Filosofía y Letras») de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Arturo de la Orden Hoz, Profesor agregado («Filosofía y Letras») de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 4.º: Doña Amparo Martínez Sánchez, Profesor adjunto («Filosofía y Letras») de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1981.—(Orden ministerial de 16 de marzo de 1981).—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

17429

ORDEN de 14 de julio de 1981 por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios, excedentes especiales y excedentes voluntarios, es-

tos últimos, siempre que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y también los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Física General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

«Derecho Financiero y Tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

«Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

«Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

«Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

«Patología General y Propedéutica Clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

«Farmacología y Terapéutica Veterinaria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla.

«Política Económica» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

«Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago.

«Economía Política y Hacienda Pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares.

«Sociología» (4.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

«Biología General» de la Facultad de Biología de la Universidad de Valencia.

«Geología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

«Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

«Química General» de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna.

«Geología General» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad de País Vasco.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad de País Vasco.

«Física General» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad de País Vasco.

«Química General» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco.

«Física General» de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

«Química General» de la Facultad de Ciencias Químicas de San Sebastián de la Universidad del País Vasco.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

«Física General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Física General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.

«Geología General» de la Facultad de Geología de la Universidad de Barcelona.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.

«Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

«Física General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

«Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

«Biología General» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

«Biología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.
 «Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.
 «Biología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.
 «Geología General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.
 «Química General» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.
 «Biología General» de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca.
 «Química General» de la Facultad de Química de la Universidad de Salamanca.
 «Biología General» de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.
 «Física General» de la Facultad de Química (y Sec. de Física) de la Universidad de Santiago.
 «Biología General» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

17430

RESOLUCION de 4 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se declara excluido del concurso de traslado de las cátedras de «Anatomía artística», «Perspectiva», «Preparatorio de modelado» y «Preparatorio de colorido» de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid a don Ignacio Berriobeña Elorza.

Visto el escrito de don Ignacio Berriobeña Elorza que solicita tomar parte en el concurso de traslado, convocado por Orden de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de las cátedras de «Anatomía artística», «Perspectiva», «Preparatorio de modelado» y «Preparatorio de colorido» de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid;

Teniendo en cuenta que la cátedra de la que es titular el Catedrático mencionado anteriormente no está equiparada a las anunciadas en este concurso y solicitadas por el interesado,

Esta Dirección General ha resuelto excluir de dicho concurso a don Ignacio Berriobeña Elorza.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de junio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17431

RESOLUCION de 8 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se declara excluido del concurso de traslado de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid a don Juan Sureda Pons.

Visto el escrito de don Juan Sureda Pons que solicita tomar parte en el concurso de traslado, convocado por Orden de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid;

Teniendo en cuenta que la cátedra de la que es titular el Catedrático mencionado anteriormente no está equiparada a la anunciada en este concurso y solicitada por el interesado,

Esta Dirección General ha resuelto excluir de dicho concurso a don Juan Sureda Pons.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.

17432

RESOLUCION de 2 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Parasitología y Enfermedades Parasitarias» (Facultad de Veterinaria).

Por Orden ministerial de 17 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuer-

po de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Parasitología y Enfermedades Parasitarias» (Facultad de Veterinaria), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento a apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de apellidos y nombre y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Director general.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Arias Fernández, María Cristina (DNI 35.990.343).
 Boías Fernández, Francisco (DNI 34.601.735).
 Campos Bueno, Margarita (DNI 24.282.532).
 Díez Baños, Pablo (DNI 9.678.276).
 González Lama, Zoilo (DNI 75.638.560).
 Gutiérrez Galindo, Juan Francisco (DNI 17.791.468).
 Jiménez Albarrán Marina (DNI 7.805.983).
 Jiménez Ortiz, María Adoración (DNI 24.286.832).
 López Orge, Rodolfo Hugo (DNI 42.635.266).
 Llorente Lacha, Víctor (DNI 14.882.744).
 Navarrete López-Cozar, Ignacio (DNI 24.067.386).
 Pereira Bueno, Juan María (DNI 33.190.588).
 Rodríguez Rodríguez, José Alberto (DNI 6.186.777).
 Romero Rodríguez, José (DNI 29.803.942).
 Sanmartín Durán, Manuel Luis (DNI 35.356.243).
 Sela Pérez, María Cruz (DNI 10.526.437).
 Soler Cruz, María de los Desamparados (DNI 18.868.883).
 Valero López, Adela (DNI 74.580.509).

Excluidos

Ninguno.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

17433

RESOLUCION de 22 de mayo de 1981 de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición libre para ingreso en la Escala de Maestros del Organismo.

Convocada por resolución de 16 de septiembre de 1976 de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional («Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1976), oposición libre para ingreso en la Escala de Maestros del Organismo,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 5 de la convocatoria, acuerda designar el Tribunal calificador de dichas pruebas, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales.

Presidente suplente: Don Antonio Romeo García, Jefe del Servicio de Personal.

En representación del Organismo:

Vocales titulares:

— Don Carlos Otal Vázquez, Jefe del Servicio de Organización.